



Mesa Pública de
Redición de Cuentas



ICBF RINDE CUENTAS

Centro Zonal Tibu
Coordinadora Marlene
Cardona Duque

Fecha: 10/05/2022



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



BIENESTAR
FAMILIAR

Orden del día

Instalación de la Mesa Publica CZ TIBÚ

1. Contexto institucional.
 2. Contexto Rendición Publica de Cuentas.
 3. **Gestión administrativa:** Avance de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
 4. **Ejecución financiera:** metas sociales y financieras 2021
 5. **Consulta previa** – Tema: Atención Integral a Niños y Niñas de 0 a 5 años
 6. **Informe de gestión** de la vigencia con énfasis en todos los temas Misionales:
 - Primera Infancia
 - Nutrición
 - Infancia
 - Adolescencia y Juventud
 - Generaciones Étnicas con Bienestar
 - Protección
 - Atención al Ciudadano
 7. **Canales y medios** de comunicación ICBF
 8. **Compromisos adquiridos Mesa Pública 2021**
 9. **Espacio de participación**
 10. **Evaluación** de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas
- Cierre**



BIENVENIDOS



Silenciar los micrófonos y apagar cámara de video



Se informa que la reunión se grabará



Se realizará el registro de los asistentes a través del formulario enviado al chat de la reunión Teams



Si desea intervenir deberá levantar la mano y el moderador dará la palabra



1. CONTEXTO INSTITUCIONAL EL ICBF

Establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio.

Creado por la Ley 75 de 1968 y adscrito al Departamento administrativo para la Prosperidad Social - Decreto No. 4156 de 2011.



33 regionales



215 centros zonales



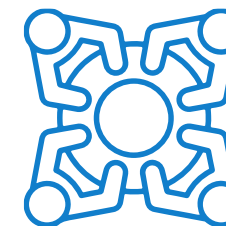
1.125 municipios con atención del ICBF



2.049.762
beneficiarios
atendidos en
2021

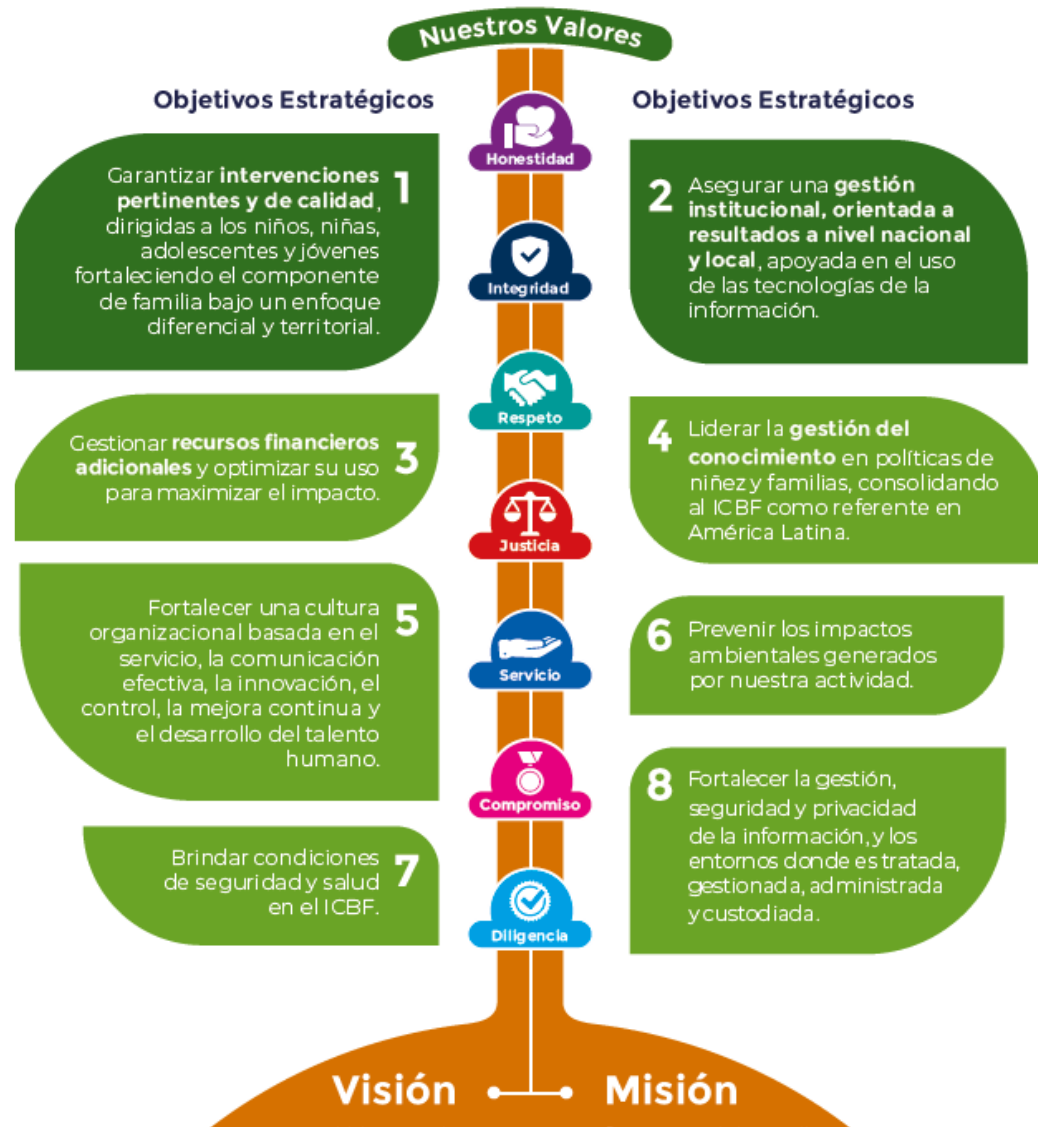


\$6,9 billones
55 % del presupuesto
del sector de la
Inclusión Social



8.856 planta
aprobada 5.572
contratistas





MAPA ESTRATÉGICO 2019 - 2022

MISIÓN

Promover el desarrollo y la protección integral de los **niños, niñas y adolescentes**, así como el fortalecimiento de las capacidades de los **jóvenes y las familias** como actores clave de los entornos protectores y principales agentes de transformación social.

VISIÓN

Lideramos la construcción de un país en el que los **niños, niñas, adolescentes y jóvenes** se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias.



ALINEACIÓN ESTRATÉGICA





TRABAJO ARTICULADO ENTRE TODAS LAS ÁREAS CON UN MISMO OBJETIVO



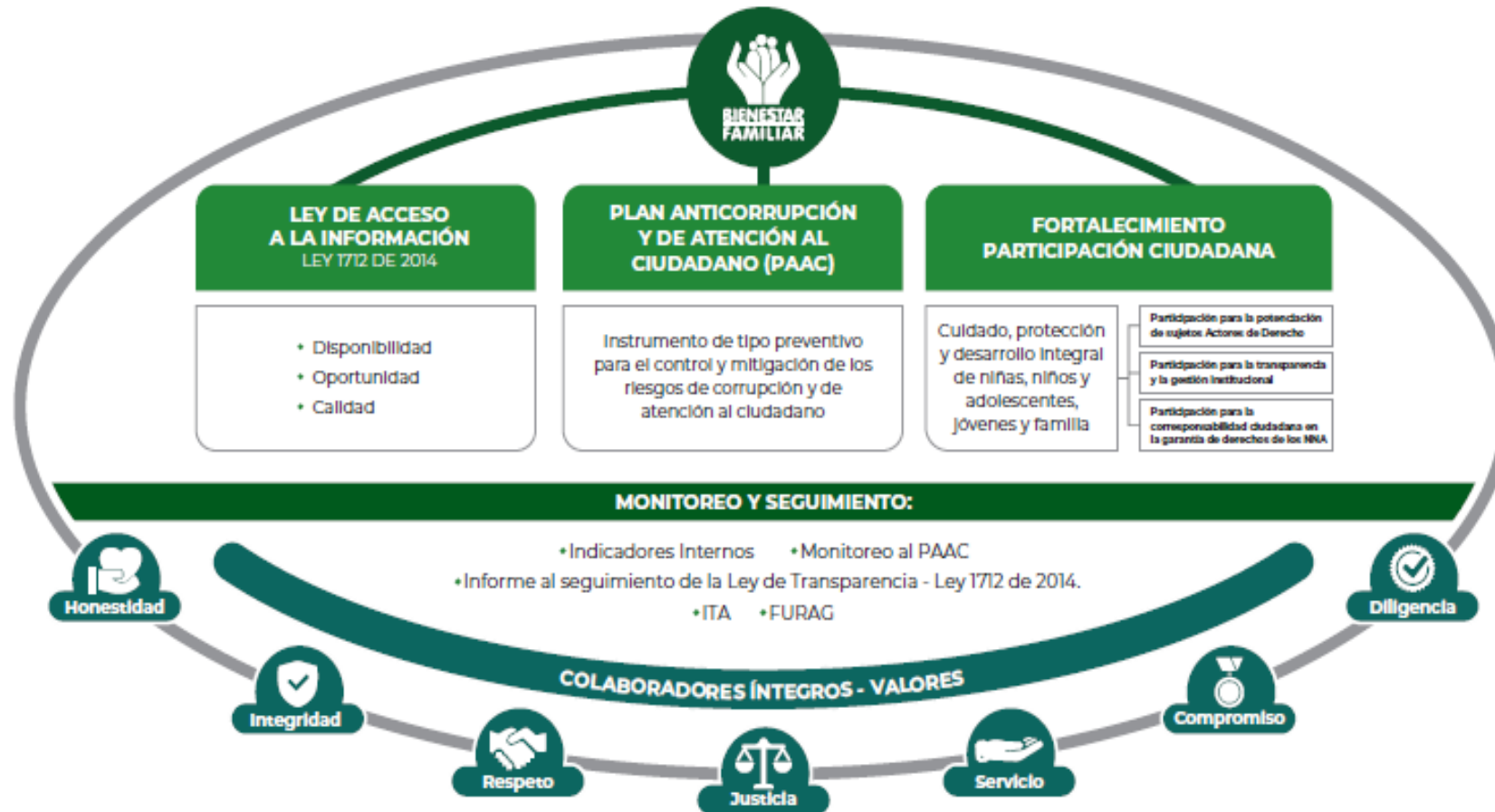
ATENCIÓN DURANTE EL TODO EL CURSO DE VIDA



PARA GENERAR SOCIEDADES CON BIENESTAR



PACTO POR LA LEGALIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



PROCURADURIA: RESULTADO DEL INDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN- ITA 2020: 100%



2. CONTEXTO RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS





RENDICIÓN DE CUENTAS

OBJETIVO (Art. 48 de Ley 1757 de 2015):

“Proceso por medio del cual las **entidades de la administración pública** del nivel nacional y territorial y los **servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión** a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, **a partir de la promoción del diálogo.**”

La rendición de cuentas es una expresión de **control social** que comprende acciones de **petición de información y explicaciones**, así como la **evaluación de la gestión.**”

¿PARA QUÉ SE RINDE CUENTAS?



Establecer diálogos participativos con sus grupos de valor.

Informar y explicar en un lenguaje comprensible la gestión realizada, los resultados y avances en la garantía de derechos por los que la entidad trabaja.

Evidenciar las múltiples acciones que desarrolla la entidad ante sus grupos de valor para cumplir con su misión (propósito fundamental).

Fomentar la transparencia, el gobierno abierto y la participación ciudadana en la gestión de la administración pública.

Cumplir con la responsabilidad del Estado de rendir cuentas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50, de la Ley 1757 de 2015.

MARCO NORMATIVO GENERAL



CONPES 3654 DE 2010

“Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos”

LEY 489 DE 1998

Artículo 33 “Audiencia públicas”

LEY 1757 DE 2015

Artículos 48 al 59 “Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva”. Manual único de rendición de cuentas.

COMPONENTE – RENDICIÓN DE CUENTAS

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano -



MICROSITIO DE TRANSPARENCIA - PÁGINA WEB



Transparencia y Acceso a la Información Pública

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 (Decreto No. 1081 de 2015 y Resolución No. 1519 de 2020), el ICBF pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información.



1. Información de la Entidad

Consultar No. 1



2. Normativa

Consultar No. 2



3. Contratación

Consultar No. 3



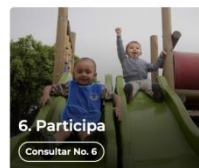
4. Planeación, Presupuesto e Informes

Consultar No. 4



5. Trámites

Consultar No. 5



6. Participa

Consultar No. 6



7. Datos Abiertos

Consultar No. 7



8. Información Específica para Grupos de Interés

Consultar No. 8



9. Reporte de información específica por parte de la entidad

Consultar No. 9

Excepción de publicación: El ICBF es entidad del orden nacional

10. Información tributaria en entidades territoriales locales

Información de Interés



Gobierno Digital



Rendición de Cuentas



Acuerdos de Paz

Destacado



Modelo de Transparencia y Lucha contra la Corrupción



Déjanos tu opinión acerca de esta sección. **Participa en la encuesta**

Normativa Relacionada

→ Ley 1712 de 2014 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

→ Resolución No. 1519 de 2020

→ Resolución No 3564 de 2015 (derogada)

→ Decreto No. 1081 de 2015

→ Resultados Índice de Transparencia de las Entidades Públicas - ITEP

Declaración de Accesibilidad y Usabilidad Web

Accesibilidad y Usabilidad Web

En cumplimiento de la normativa aplicable, el ICBF dispone su sitio web garantizando la consulta, descarga e interacción de sus contenidos según los niveles de conformidad mínimos requeridos en la norma colombiana y de estándares web, garantizando así el acceso a la información y realizando actualizaciones permanentes para la gestión de sus contenidos.

Rendición de Cuentas ICBF

Cómo consultar la sección de rendición de cuentas del portal web ICBF: [Consultar video](#)



Procedimiento



Cronograma



Componentes



Marco Normativo

Objetivo Procedimiento de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas

Definir las acciones y orientaciones del proceso de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas sobre la gestión de la Entidad en los temas definidos como de interés para la sociedad; y realizar el seguimiento a los compromisos que de ellas se deriven.

+ Generalidades

+ Definiciones

- Procedimiento Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas v5 P2.MS
 - Formato Programación y Monitoreo de Eventos RPC y MP v6 F1.P2.MS
 - Formato Análisis Evaluación RPC y MP v3 F10.P2.MS
 - Formato Compromisos RPC y MP v3 F11.P2.MS
 - Formato Resultados RPC y MP v3 F12.P2.MS
 - Formato Consulta Previa MP v3 F6.P2.MS
 - Formato Análisis Consulta Previa MP v3 F7.P2.MS
 - Formato Lista de Asistentes RPC y MP v2 F8.P2.MS
 - Formato Encuesta de Evaluación RPC y MP v3 F9.P2.MS



Información Proceso de Rendición de Cuentas ICBF Consolidados



Informes Rendición Pública de Cuentas Regional y Mesas Públicas de Centros Zonales



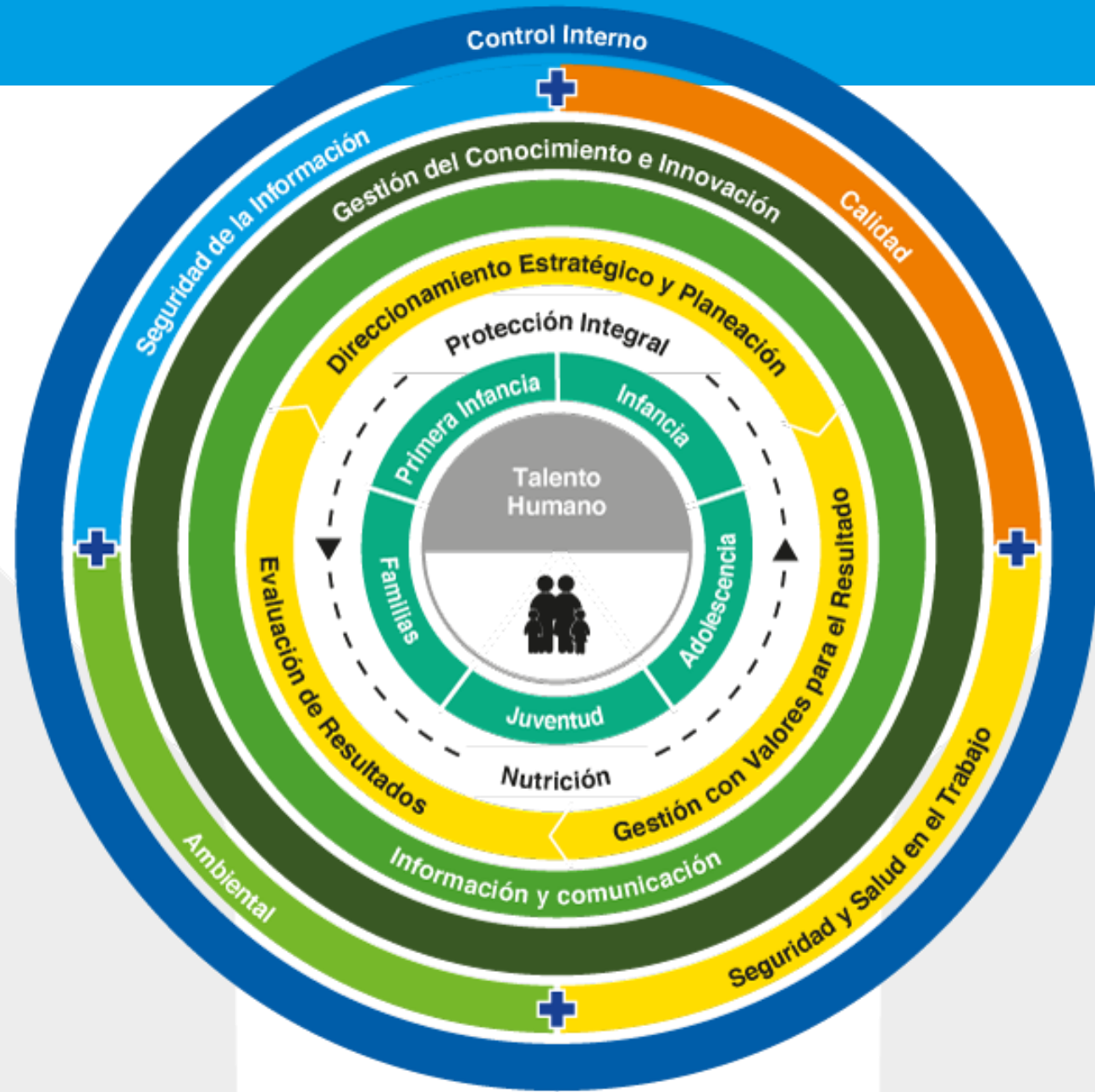
Consulta Previa Ciudadana para Temas de Mesas Públicas ICBF Definición de temáticas



3. INFORME GESTIÓN ADMINISTRATIVA:

Avance de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.







MIPG Se desarrolla a través de 7 Dimensiones Operativas:



Dimensión 3. GESTIÓN CON VALORES PARA EL RESULTADO



Cod Indicador	Nombre indicador	Numerador	Denominador	Resultado	Rango
PA-131	Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente	27	27	100%	Óptimo
PA-32	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.	13	13	100%	Óptimo

Información tablero de control Febrero 2022



100%

90% ≤ X ≤ 100
Satisfactorio



4. INFORME EJECUCIÓN FINANCIERA

PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN.





CENTRO ZONAL PAMPLONA	PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS 2021		
	CONSOLIDADO DE ATENCION		
MODALIDADES DE ATENCION	CONTRATOS SUSCRITOS	CUPOS CONTRATADOS	USUARIOS ATENDIDOS
PRIMERA INFANCIA	14	4.490	4.490
INFANCIA	4	900	Tibú 450 – el Tarra 450
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	1	100	100 Tibú
GENERACIONES ÉTNICAS CON BIENESTAR	2	250	
MI FAMILIA	2	240	Tibú 160 – el Tarra 80
PROTECCION	Unidades de Servicio 2	Hogar Gestor 4 HS-Discapacidad 1 HS-Vulneración 17	HG 6 HS-D 10 HS-V 40



TIPO DE CONTRATO	2021	VALOR
Contratos de aporte	14 en Primera Infancia	\$7,572,025,820
	HCB 7 HI 3 CDI/DIMF 4	
Contrato prestación de servicios Profesionales	2	\$91,518,932
	1 Financiero 1 Supervisora	
TOTAL	16	\$ 7,663,544,752



5. Resultados consulta previa - CZ TIBÚ



**NUMERO DE ENCUESTAS
APLICADAS: 657**

PARTICIPACIÓN: La metodología empleada para la realización de las encuestas fue de manera virtual.

RESULTADO: ATENCION INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS.



Política pública de Cero a Siempre Ley 1804 de 2016



La ley 1804 de 2016 busca Establecer la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre, con ello busca fortalecer el marco institucional para el **reconocimiento, la protección y la garantía de los derechos** de las mujeres gestantes y de los niños y las niñas de cero a seis años de edad, así como la materialización del Estado Social de Derecho.



LINEAMIENTO TÉCNICO PARA LA ATENCIÓN A LA
PRIMERA INFANCIA

MANUAL OPERATIVO
MODALIDAD INSTITUCIONAL

- Centros de Desarrollo Infantil -CDI
- Hogares Infantiles -HI
- Jardines Sociales
- Hogares Empresariales
- Desarrollo Infantil en Establecimientos de Reclusión -DIER
- Preescolar integral
- Hogares Comunitarios de Bienestar Múltiples -HCB Múltiples.

MANUAL OPERATIVO
MODALIDAD FAMILIAR

- Desarrollo Infantil en Medio Familiar-DIMF
- Hogar Comunitario de Bienestar Familia Mujer e Infancia -HCB FAMI.

MANUAL OPERATIVO
MODALIDAD COMUNITARIA

- Hogares Comunitarios de Bienestar – HCB.
- Hogares Comunitarios de Bienestar Agrupados - HCB Agrupados.
- Unidades Básicas de Atención Fija e Itinerantes - UBAS Fijas e itinerante.
- Hogares Comunitarios de Bienestar Integrales -HCB Integrales.

MANUAL OPERATIVO
MODALIDAD PROPIA E
INTERCULTURAL

- A través de esta modalidad se garantiza la atención con pertinencia a partir del Decreto 1953 de 2014 – Art. 47 “Estrategias y acciones Semillas de vida.”



MODALIDADES DE ATENCION DE PRIMERA INFANCIA

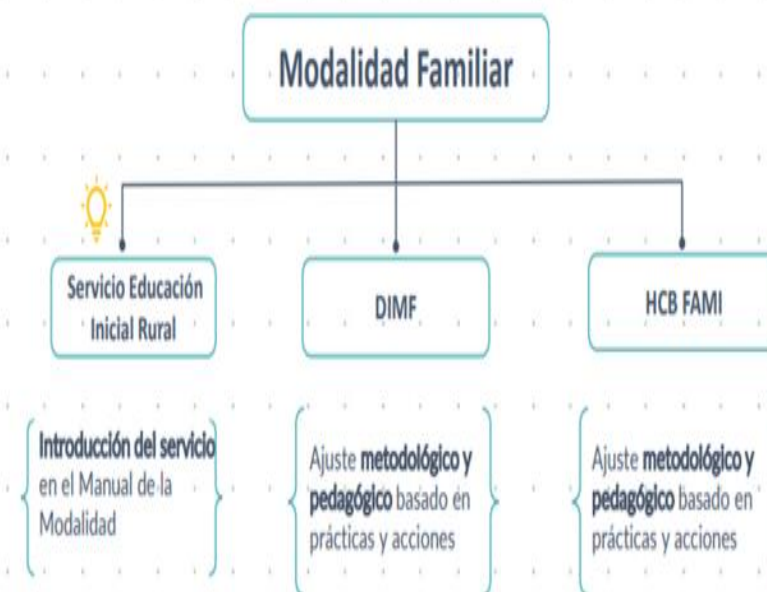
Fortalecimiento estrategias de atención



AJUSTES MODALIDAD FAMILIAR:



Rediseño de la Modalidad Familiar



- **Componente ambientes educativos y protectores:** consideraciones de los espacios , infraestructura de las UDS.
- **Componente familia , comunidad y redes:** componente de calidad lo cual evalúa el proceso de seguimiento socio familiar , su rol, enfoque diferencial, articulación interinstitucional con las red de apoyo para activación de rutas.
- **Componente procesos pedagógicos:** promueve los retos y exploraciones pedagógicas en el descubrir , imaginar y crear de los beneficiarios.
- **Componente administrativo y de gestión;** se incluyen orientaciones para dar cumplimiento al estándar 59 mediante el plan de gestión de calidad para la atención.

Entre otros componentes que hacen parte del funcionamiento y supervisión de los servicios de atención integral de primera infancia para el centro zonal de pamplona.



6. INFORME DE GESTIÓN DE LA VIGENCIA CON ÉNFASIS EN TODOS LOS TEMAS MISIONALES





TIBÚ



ALTERNANCIA PRIMERA INFANCIA: Busca garantizar la atención integral a niñas y niños que acuden a los servicios de primera infancia de manera presencial, siguiendo todos los protocolos de bioseguridad para su cuidado, el de sus familias y todo el talento humano de las entidades administradoras de servicio.

MUNICIPIO DEL AREA DE INFLUENCIA

Regional	NORTE DE SANTANDER	ALCALDE MUNICIPIO
Municipio	TIBÚ	Nelson Leal Lopez
Director Regional	Jessika Danitza Florez Torres	
Gobernador	Silvano Serrano Guerrero	
Alcalde Capital	Jairo Tomás Yáñez Rodríguez	



PRIMERA INFANCIA



MODALIDAD FAMILIAR	UNIDADES DE SERVICIO	CUPOS
HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR	79	948
MODALIDAD FAMILIAR	52	2520
MODALIDAD INSTITUCIONAL	8	645
TOTAL DE ATENCIÓN	139	4113

LOGROS

- ❖ Se brinda atención en el marco de la primera infancia a 4113 usuarios que se han visto beneficiados en las diferentes modalidades descritas:
- ❖ Se realiza seguimiento de supervisión a la totalidad de las UDS de forma remota inicialmente hasta el momento de retorno a la presencialidad de la UDS que prestan en el servicio durante el transcurso del año 2021, garantizando la mejora continua del servicio y el acompañamiento por parte de la supervisora del contrato de forma continua en el cumplimiento de las obligaciones contractuales y entregas de RPP.
- ❖ Se garantiza el 70% de la alimentación de los 4113 beneficiarios de los servicios prestados.
- ❖ Seguimiento nutricional al 100% de los beneficiarios.
- ❖ Mejoras como resultados de las visitas de supervisión.





LOGROS

Uno de los logros más destacables fue el proceso de retorno a la presencialidad, donde se generaron diferentes acciones que garantizaran y promovieran el desarrollo integral de nuestras niñas y niños, fomentando entornos más seguros, con protocolos de actuación asertivos impulsados a través de una sensibilización de los diferentes actores que son corresponsables de generar espacios importantes para nuestra primera infancia y que fueron participes a través de las diferentes articulaciones realizadas.



El retorno a la presencialidad fue de vital importancia en el desarrollo infantil enfrentando así el aislamiento generado por la pandemia y que afectó significativamente a los diferentes hogares, y principalmente nuestros niños y niñas. Es así que desde nuestro rol como ICBF, del talento humano de cada operador y de las diferentes entidades territoriales se logra garantizar la atención de manera oportuna, (presencial-alternancia o remota) de cada una de las modalidades que hacen parte de nuestro centro Zonal Tibú.



LOGROS

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

Para la prestación de los servicios de Atención a la Primera Infancia, ante la declaración de emergencia sanitaria por causa del COVID-19 en los inicios del 2020, siendo el 2021 el año del retorno a la presencialidad, el ICBF en conjunto con las EAS promovió de manera asertiva la socialización a los familias de la información relevante en torno al contrato de aporte o convenio suscrito, así como los derechos que tienen los usuarios de los servicios, los canales de comunicación y trámite de peticiones, inquietudes, sugerencias o reclamos, como un ejercicio que contribuya de manera eficaz a la participación ciudadana por medio del control social efectivo



¿Qué es el control social?
El derecho y deber que tienen todos y todas las ciudadanos de hacer seguimiento a la públicos de forma individual o de manera organizada, a través de grupos o comités.

¿Qué es la pública?
Son las cosas, momentos y espacios que nos interesan a todos como comunidad. Por ejemplo: la calidad del servicio que reciben niñas y niños es de interés público.

¿Para qué ejercer control social a los servicios del ICBF?
Potenciar el carácter integral del servicio y la atención.
Apoyar el mejoramiento continuo de la calidad en la atención que reciben las niñas y los niños.
Defender el derecho y el deber de participar en la gestión de la pública.

¿Sabes qué están haciendo los comités de control social en tu territorio?

¡Únete, todo aporte es importante!

Colócate a la unidad de servicio más cercana y pregunta qué están haciendo, la qué manera puedes contribuir y cómo puedes ser parte del comité.

141 Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 80 80

Facebook: @bienestarfamiliar
Twitter: @bienestarfamiliar



LOGROS

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL



Siendo los COMITES CONTROL SOCIAL, quienes apoyaron significativamente al proceso de supervisión y verificación de la calidad del servicio prestado por cada una de las unidades de servicio, de las entregas de RPP y del cumplimiento de los acompañamientos telefónicos a las familias.

EXPERIENCIAS EXITOSAS – CZ TIBÚ

“Experiencias que merecen ser reconocidas, comunicadas y replicadas. Son Acciones o iniciativas desarrolladas por las familias, agentes educativos, padres o madres comunitarias, que en el marco del aislamiento preventivo obligatorio han promovido de manera creativa, sensible, perceptiva y afectiva, las acciones de cuidado y crianza que promueven el desarrollo integral de las niñas y los niños”



EXPERIENCIAS EXITOSAS – CZ TIBÚ



COMPAÑERISMO



DIVERSIDAD DE JUEGOS



TRABAJO CON LAS FAMILIAS



FORTALECIENDO LOS VALORES

¿Qué es una experiencia significativa e innovadora?



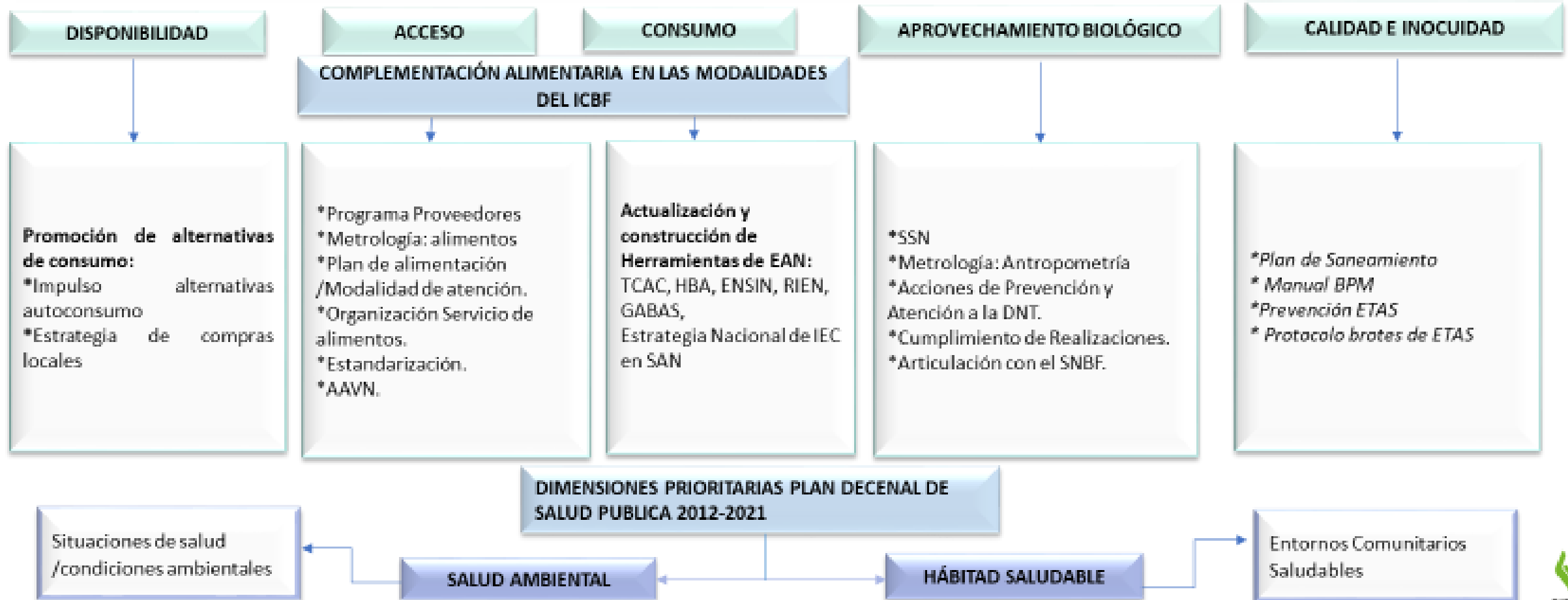
Son prácticas desarrolladas por las familias, agentes educativos, padres o madres comunitarias o cualquier integrante del talento humano que en el marco del aislamiento preventivo han promovido de manera creativa, sensible, perceptiva y afectiva, acciones de cuidado y crianza que promueven el desarrollo integral de las niñas y los niños, y que por tal razón son merecedoras de ser compartidas y replicadas. Las experiencias significativas pueden ser de diferente tipo:

- Iniciativas pedagógicas, psicosociales o de salud y nutrición que promueven y fortalecen las 14 prácticas de cuidado y crianza.



COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN EN PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA

Líneas de acción del componente de alimentación y nutrición según las dimensiones y ejes de la SAN



LINEAS DE ACCIÓN DEL COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN EN PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA



Lactancia materna. Modalidad Familia. Municipio el Terra



Huertas Caseras. Servicio FAMI. Fe y Alegría de Colombia. Corregimiento de Orú



Promoción del consumo de frutas y verduras. Atención remota. Hogar Infantil Golosinas. Municipio de Tibú



Promoción del consumo de frutas y verduras. Atención presencial. Hogar Infantil La Gabarra. Corregimiento La Gabarra.



Promoción de hábitos saludables. Atención en alternancia. Hogar Infantil Golosinas. Municipio de Tibú

COMPOSICIÓN DE LA RACIÓN PARA PREPARAR (RPP)



Tabla 1. Minuta patrón dirección de primera infancia en situación de emergencia
- Grupo de edad: 6 meses a 5 años

Ración Para Preparar mensual – RPP			
Grupo de alimento	Alimento	Cantidad en peso bruto	Frecuencia
Cereales, raíces, tubérculos y plátanos*	Aroz blanco	1000 g	1 vez al mes
	Pastas alimenticias enriquecidas	1000 g	
	Avena en hojuelas	500 g	
	Harina de trigo	500 g	
	Harina de maíz	500 g	
Leche y derivados lácteos	Leche de vaca entera en polvo **	1800 g	
Carnes, huevos, Leguminosas y Mezclas vegetales	Atún en agua (***)	525 g	
	Huevo de gallina (1 cubeta de 30 unidades)	1650 g	
	Frijol	1000 g	
	Bienestarina Más	900	
Aceites	Aceite de girasol o maíz o soya	1000 cc	

Ración para preparar mensual			
Grupo de alimentos	Alimento	Cantidad en peso bruto	Frecuencia
	Harina de maíz	2000 g	
	Harina de trigo	1000 g	
Leche y derivados lácteos	Leche de vaca entera UHT o Leche de vaca entera en polvo	20 litros 2700 g	
	Atún en agua	1050 g	
Carnes, huevos, Leguminosas y Mezclas vegetales	Huevo de gallina (1 cubeta de 30 unidades)	1650 g	
	Frijol	1000 g	
	Lenteja	1000 g	
	Bienestarina Más	900 g	
Aceites	Aceite de girasol o maíz o soya	1000 cc	
Azúcares	Panela	1000 g	

*En este grupo de alimentos se pueden entregar alimentos perecederos, acorde a la lista de intercambios para la minuta, los cuales se proponen en la Tabla 3.

** Si la o el beneficiario es menor de 1 año, este alimento debe ser consumido por la madre en período de lactancia.

***La cantidad mínima por entregar corresponde a 525 g

COMPOSICIÓN DE LA RACIÓN PARA PREPARAR (RPP)



GENERACIÓN EXPLORA



Desarrollo de Encuentros Núcleo de Iniciativa



Dando cumplimiento a uno de los propósitos de los procesos que se llevan en el programa; el cual está encaminado a avanzar desde el hacer, en el fortalecimiento de habilidades del siglo XXI; se llevaron a cabo los talleres específicos para trabajar y desarrollar las iniciativas con los niños y niñas de 10 a 13 años, donde se propicio espacios de interacción y libre expresión, permitiendo que se diera paso en el diseño y la puesta en marcha de diversas ideas o emprendimientos como lo son: el rescate y embellecimiento de espacios lúdicos- deportivos, creación y comercialización de artesanías tradicionales, espacios de aprendizaje y creación desde el arte, juego y literatura, deportes que permitan fortalecer y crear acercamientos entre culturas.



Iniciativas Desarrolladas - Tibú

Municipio	Inspirador	Nombre de la Iniciativa	Objetivo / Descripción	Materiales											
Tibú	Daisy Rodríguez	Mis manos creativas	<p>Objetivo: establecer una relación real del mundo, a partir de la libre expresión proyectada hacia la participación espontánea de sus sentimientos, manifestaciones, imaginación y gusto estético por el arte en un clima de armonía, confianza, naturalidad y respeto.</p> <p>Descripción: decorar con vinilos de colores, un molde de cerámica con motivo de la navidad adquiriendo habilidades y destrezas en el manejo del color permitiendo la sensibilidad e imaginación de cada participante y sus familias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Las cantidades de los materiales serían: 25 bizcochos de cerámica divididas en siluetas de cara de papá Noel, campanas navideñas, arbolitos de navidad. 5 potes de pintura para cerámica de 1000gr de cada color rojo, verde, blanco color piel y azul claro. 3 lacas transparente tamaño grandes. Pinceles 24 set de pinceles (plano, redondo, fino para ojos.) 											
	Andrea Rojas	Deportistas soñadores	<p>Objetivo: Potenciar la actividad física en los niñas y niños a través del desarrollo de juegos, deportes y baile terapia para el fortalecimiento de sus habilidades e intereses recreativos y deportivos.</p> <p>Descripción: Deportistas soñadores es una iniciativa recreativa y deportiva que se origina debido que se observa y vivencia que los niños y niñas sienten interés y motivación realizando estas actividades, además se hace relevante potenciar la actividad física mediante el desarrollo de diferentes juegos y deportes favoritos que ellos manifiestan (futbol, kikinbol y béisbol) y también el ejercicio a través del baile.</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Uniformes</th> </tr> <tr> <th>Tallas</th> <th>Cantidades</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>10</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>12</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>14</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>16</td> <td>6</td> </tr> </tbody> </table> <ul style="list-style-type: none"> 25 uniformes para béisbol (pueden ser cambuzo, franela de béisbol o petos deportivos) 1 balón de futbol 3 pelota de béisbol 2 bate 2 manopla de béisbol 2 cascos para béisbol 25 gorras 1 parlante 10 pompones 1 punto de hidratación (cava plantica o hielera de 20 litros) 	Uniformes		Tallas	Cantidades	10	3	12	6	14	10	16
Uniformes															
Tallas	Cantidades														
10	3														
12	6														
14	10														
16	6														



Municipio	Inspirador	Nombre de la Iniciativa	Objetivo / Descripción	Materiales										
	Wilmer Mauricio Lázaro	Alianza Tibú	<p>Objetivo: establecer una relación real del mundo, a partir del deporte y el aprovechamiento del tiempo libre, la libre expresión proyectada hacia espontanea manifestación de sus sentimientos.</p> <p>Descripción: A través de la iniciativa se realizarán entrenamientos deportivos con los niños y niñas de 10 a 13 años en los diferentes escenarios deportivos, así mismo se realizará encuentros deportivos con los demás grupos y se entrenarán realizando entrenamientos y prácticas deportivas, consolidando un equipo de futbol en la comunidad.</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Uniformes</th> </tr> <tr> <th>Tallas</th> <th>Cantidades</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>14</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>16</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>S</td> <td>11</td> </tr> </tbody> </table> <ul style="list-style-type: none"> • 20 conos • 20 platos o Platillos • 5 escalera para trabajos de coordinación de 4 metros de larga • 2 pares de guantes para los porteros • 25 uniformes deportivos • 25 petos para entrenamientos (12 verdes y 13 naranja) • 2 balones número 5 • 2 balones número 4 • 2 silbatos 	Uniformes		Tallas	Cantidades	14	6	16	8	S	11
Uniformes														
Tallas	Cantidades													
14	6													
16	8													
S	11													

Iniciativas Desarrolladas – Tibú



Iniciativas Desarrolladas – Tibú





EL PROGRAMA SE IMPLEMENTA EN EL MUNICIPIO DE CHITAGA Y PAMPLONA, EL CUAL TIENE COMO POBLACIÓN LAS Y LOS ADOLESCENTE Y JÓVENES ENTRE 14 Y 28 AÑOS, 11 MESES Y 29 DÍAS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL Y TERRITORIAL DE MAYOR EXPOSICIÓN A RIESGOS PSICOSOCIALES.

EL PROGRAMA GENERACIONES SACÚDETE SE ARTICULA CON LA OFERTA NACIONAL Y TERRITORIAL CONSOLIDANDO UN ECOSISTEMA PARA DESARROLLAR PROYECTOS DE VIDA A PARTIR DEL RECONOCIMIENTO DE LAS POTENCIALIDADES DE CADA TERRITORIO, TRANSFORMANDO SUS RETOS EN OPORTUNIDADES DE DESARROLLO Y FOMENTANDO LA INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA DE ESTA POBLACIÓN. EN CADA TERRITORIO, EL ECOSISTEMA INTERINSTITUCIONAL DEBE FOMENTAR LA CONFLUENCIA PERMANENTE DE LAS **3E: EDUCACIÓN, EMPRENDIMIENTO Y EMPLEO**

Generaciones
sacúdete



BIENESTAR
FAMILIAR



Un modelo metodológico que sacude

Generaciones Sacúdete esta concebido bajo un modelo metodológico que consta de tres fases:

1

Inspírate:

talleres, experiencias, actividades y encuentros, diseñados para el fortalecimiento de la ciudadanía, el ejercicio de los derechos y las habilidades esenciales, aproximando a los jóvenes a las megatendencias que están liderando el mundo en materia tecnológica, social y cultural. Las actividades diseñadas propenden por el fortalecimiento de habilidades esenciales en los adolescentes y jóvenes.

2

Enfócate:

actividades de acompañamiento en el desarrollo y fortalecimiento de los proyectos de vida de adolescentes y jóvenes, brindándoles herramientas basadas en la innovación, la creatividad y su contexto territorial.

3

Transfórmate:

busca fortalecer los proyectos de vida de los jóvenes mediante la articulación de la oferta institucional, garantizando el acceso a programas, proyectos, esquemas de empleabilidad, venta de servicios y demás, que promuevan la ruta de las 3E: • Educación • Empleabilidad • Emprendimiento.

- ❖ ARTICULACIÓN CON LAS ENTIDADES DEL SNBF (Registraduría, Comisaría de Familia, Entes territoriales, Presidentes de la JAC, Lideres Sociales, Directivos Institucionales).
- ❖ IDENTIFICACIÓN DE LIDERES EN CADA GRUPO DE PARTICIPANTES.
- ❖ FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES.
- ❖ SE FOMENTA EL DESEO DE SUPERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE VIDA DE LOS PARTICIPANTES A TRAVÉS DE ESPACIOS DINÁMICOS Y PARTICIPATIVOS.
- ❖ ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS DE VIDA VIABLES.
- ❖ CONFORMACIÓN DE LOS COMITES DE CONTROL SOCIAL.



EXPERIENCIAS EXITOSAS



podemos mencionar como experiencia exitosa la vinculación de jóvenes a las distintas instituciones con el fin de adelantar su proceso académico como el bachiller, técnicas y cursos, beneficiando a CIENTO NOVENTA Y UNO (191) PARTICIPANTES.

TIBU	EMPRESARIAL Y ADMINISTRATIVA		113 APRENDICES
		TECNICO EN PRODUCCION AGROPECUARIA	27 APRENDICES
		TECNICO EN COSECHA DE PALMA	51 APRENDICES

podemos resaltar que en la semana donde se implementó las brújulas de márketing digital un participante del barrio García Pérez realizo la publicidad de venta de pasteles de acuerdo con lo que se le explico y enseñó en los encuentros con generaciones sacúdete



EXPERIENCIAS EXITOSAS



Tres participantes de una cohorte del municipio de Tibú se reunieron para implementar su emprendimiento de tortas y postres gracias a la información recibida por parte de las asesoras empresariales del municipio.

14 participantes del municipio de Tibú recibieron becas estudiantiles en la CORPORACION GENERAL SANTANDER para realizar formación de técnicos laborales y bachillerato por ciclos.

42 participantes iniciaran el 25 de abril formación en técnicos en cosecha de palma con el SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA con el formador NINO COLMENARES, los cuales ya están matriculados.

CORPORACION EDUCATIVA GENERAL SANTANDER			
<i>Educación y progreso para el catatumbo</i>			
Educación para el Desarrollo y el Trabajo Humano			
Resolucion N° 005730 SECRETARIA DE EDUCACION N. DE S.			
APELLIDOS	NOMBRE	DOCUMENTO	PROGRAMA
CASADIEGOS PAREDES	HECTOR JULIO	1095789532	BACHILLER
MENDOZA RODRIGUEZ	JOHANA CARIDAD	25222795	BACHILLER
TRUJILLO MONCADA	BRAYAN RODRIGO	1090377621	BACHILLER
GARCIA CONTRERAS	CINTYA VIVIANA	1005043433	BACHILLER
GROSS RICO	ROSA ELIDA	1005044988	BACHILLER
BECERRA PABON	YURI LISBETH	1004912984	TECNICA PRIMERA INFANCIA
MELENDREZ BENITEZ	GLENDYS GRACIELA	28096153	TECNICA PRIMERA INFANCIA
TORRES ROBLES	DANIA ANGELICA	1127920078	TECNICA PRIMERA INFANCIA
ANAYA GONZALEZ	LAURA VANESA	1093919618	TECNICA AUXILIAR ADMINISTRATIVO
TERAN ARAUJO	MELANY FRANYELY	27306766	TECNICA AUXILIAR ADMINISTRATIVO
VALBUENA ARGUELLO	YENGRELYS NOEMY	23284046	TECNICA AUXILIAR ADMINISTRATIVO
VARGAS COMBARIZA	DEISY LORENA	1004923443	TECNICA BELLEZA INTEGRAL



PROTECCIÓN

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) es la entidad del Estado colombiano que trabaja por la prevención y protección integral de la primera infancia, infancia y adolescencia, el fortalecimiento de los jóvenes y las familias en Colombia, brindando atención especialmente a aquellos en condiciones de amenaza, inobservancia o vulneración de sus derechos, llegando a cerca de 3 millones de colombianos con sus programas, estrategias y servicios de atención con 33 sedes regionales y 215 centros zonales en todo el país.

El centro zonal Tibú desde el área de protección atiende municipios aledaños:
Tibú, Tarra y sus multiplex corregimientos aledaños tales como Campo Dos, Tres Bocas, Pachelly, Oru, Versalles, Gabarra y las veredas que los componen.



PROTECCIÓN

Desde el área de protección se atiende:

1. Restablecimiento de derechos



El restablecimiento de derechos, tiene como función garantizar los derechos de los niños, las niñas, los adolescentes. Esto, dado que la protección integral de sus derechos es un deber fundamental del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, además de una responsabilidad de la familia y la sociedad.

Los restablecimientos de derechos se inician para garantía y protección de los derechos de NNA. Si existe vulneración o amenaza de los derechos de NNA la autoridad administrativa dará apertura al respectivo PARD enunciando los derechos vulnerados.

Ahora bien, si lo que existe es inobservancia de derechos por ejemplo vida en calle, activar servicios de salud, consumo de sustancias, activación de ruta para educación, no se da apertura a PARD sino que se activa SNBF.



PROTECCIÓN

Desde el área de protección se atiende:

1. 1 Modalidad Hogar Sustituto Con 2 HS para el Cz Tibú y con ubicación de capacidad de ubicación para 6 beneficiarios para la vigencia 2021 y para 2022.



Según lo establece el Artículo 59 de la Ley 1098 de 2006, modificada por la Ley 1878 de 2018, el Hogar Sustituto:

“Es una medida de protección provisional que toma la autoridad competente y consiste en la ubicación del niño, niña o adolescente en una familia que se compromete a brindarle el cuidado y atención necesarios en sustitución de la familia de origen”.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar asignará un aporte mensual al hogar sustituto para atender exclusivamente a los gastos del niño, niña o adolescente. Mientras dure la medida el Instituto se subrogará en los derechos contra toda persona que por ley deba alimentos al niño, niña o adolescente. En ningún caso se establecerá relación laboral entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y los responsables del hogar sustituto.



PROTECCIÓN

Desde el área de protección se atiende:

1. 2 Modalidad Hogar Gestor



Es una medida de protección provisional adoptada por el defensor de familia dentro de un proceso PARD, el cual corresponde a dejarlo en medio familiar de origen o red vincular, con énfasis en NNA en condición de discapacidad o víctima del conflicto armado; si es necesario se apoya con un subsidio económico donde reciben mensualmente la suma de \$377,670 mil pesos.

Para la vigencia 2021 se contaba con 5 cupos y se ejecutaron 4 cupos para la vigencia.

Para la Vigencia 2022 se cuenta con 5 Cupos con 3 NNA en la modalidad y con 2 cupos para su uso a la fecha.



PROTECCIÓN



Particularidades de la Modalidad de Hogar Gestor:



Beneficia a:

Niños, niñas y adolescentes de cero (0) a dieciocho (18) años, con discapacidad absoluta y situación de desplazamiento, el marco de lo contenido en el auto 006 de 2009.

TIENE UNA DURACION DE 6 MESES LA CUAL SE PUEDE PRORROGAR HASTA 18 MESES.

Niños, niñas y adolescentes de cero (0) a dieciocho (18) años, con discapacidad absoluta y situación de desplazamiento, el marco de lo contenido en el auto 006 de 2009.

TIENE UNA DURACION DE 6 MESES LA CUAL SE PUEDE PRORROGAR HASTA 18 MESES.

1. cumplir con los seguimientos acordados haciendo entrega de historias clínicas, formulas, ordenes medicas, facturas legales y cuentas de proyecto productivo
2. tener un proyecto productivo con la finalidad que al terminar la medida exista un recurso base que genere ganancias para sostenimiento del menor de edad
3. presentar extracto bancario en los meses de marzo y junio.
4. entrega de fotos del proyecto productivo y relación de cuentas en el 1 mes (compra) en el 3 mes y fotos al finalizar la medida.



Desde el área de
protección se atiende:

2. Adopciones



El Código de la Infancia y la Adolescencia (Ley 1098 de 2006) en su artículo 62 dispone que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar– ICBF es la Autoridad Central en materia de adopción en Colombia y le asignó en consecuencia la competencia atinente al desarrollo del Programa de Adopción nacional e internacional.

Charla legal para adopciones
Se atendieron 1 solicitudes

Adopción determinada

Adopción indeterminada



TAE (Trámite de Atención Extraprocesal)

Los trámites de atención extraprocesal son aquellos en que se efectúan actuaciones por fuera de un Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos.

Se entiende por TAE:

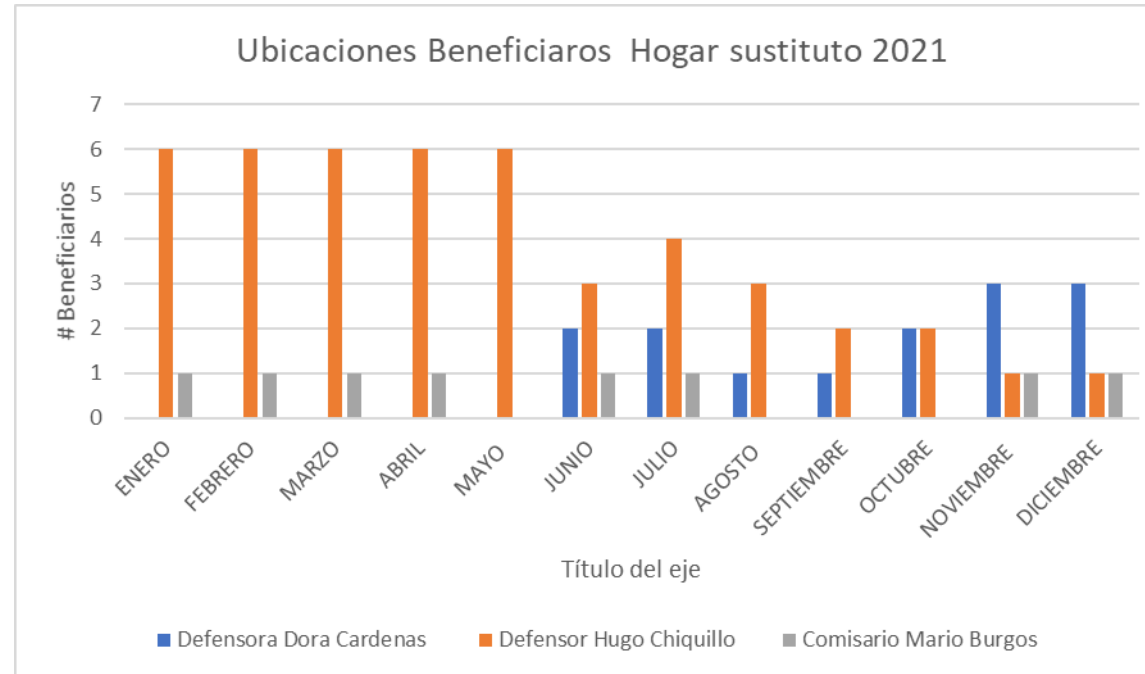
- Conciliación de alimentos, visitas y custodia, fijación , conceptos de divorcio, Reconocimiento de paternidad, elaboraciones de demanda etc:
 - *243 Conciliaciones atendidas para la Vigencia 2021
 - * 89 Conciliaciones atendidas para la vigencia 2022 hasta la fecha.
 - *Con agenda programada para mediados del mes de Junio del 2022

PROTECCIÓN



NNA DECLAROS
EN
ADOPTABILIDAD:
0

CONDICION DE
DISCAPACIDAD
UBICADOS EN
HOGAR
SUSTITUTO: **0** NNA



NNA UBICADOS EN INSTITUCIÓN:
ONG CRECER EN FAMILIA
MODALIDAD VIDA EN CALLE NIÑOS 4



ATENCIÓN AL CIUDADANO E INFORME PQRS



Ventanilla de Trámites y Servicios



Portafolio de Oferta Institucional



Preguntas y Respuestas Frecuentes



TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2021	OPORTUNIDAD RESPUESTA
Peticiones 859	Tramite de atención extraprocésal	282	SE REALIZA LA ATENCIÓN EXTRAPROCESAL
	Solicitud de Restablecimiento de Derechos (SRD)	202	SE GENERA POR VIOLENCIA FISICA, PSICOLOGICA Y/O NEGLIGENCIA Y VIOLENCIA SEXUAL .
	Reporte Amenaza o Vulneración de Derechos (RAVD)	58	RESPUESTA GESTIONADA EN TERMINOS DE LEY
Quejas 1	Parcialidad en procesos	1	SE REALIZÓ VERIFICACIÓN Y SE DIO RESPUESTA OPORTUINA AL PETICIONARIO
Reclamos 14	Incumplimientos de obligaciones contractuales	12	SE REALIZÓ VERIFICACIÓN Y SE DIO RESPUESTA OPORTUINA AL PETICIONARIO
	Instalaciones físicas inadecuadas	1	SE REALIZÓ VERIFICACIÓN Y SE DIO RESPUESTA OPORTUINA AL PETICIONARIO
	Maltrato niños, niñas y adolescentes	1	SE REALIZÓ VERIFICACIÓN Y SE DIO RESPUESTA OPORTUINA AL PETICIONARIO
Sugerencias 0			

7. CANALES Y MEDIOS DE COMUNICACION ICBF



Canales de Atención a la Ciudadanía



Chat ICBF

Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm



Videollamada

Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.



WhatsApp

Envía mensajes a través de la aplicación desde tu celular. Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm



Llamada en Línea

Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.



Línea Anticorrupción

Informe de denuncias



Puntos de Atención

Direcciones regionales y centros zonales del ICBF



Correo de contacto

atencionalciudadano@icbf.gov.co



Notificaciones Judiciales

NotificacionesJudiciales@icbf.gov.co



Ventanilla de Trámites y Servicios



Portafolio de Oferta Institucional



Preguntas y Respuestas Frecuentes



LÍNEA DE ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.
PROTECCIÓN · EMERGENCIA · ORIENTACIÓN

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB



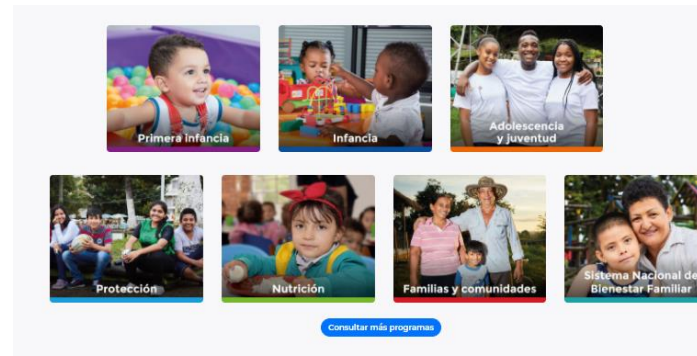
LÍNEA ANTICORRUPCIÓN



Canales Dispuestos

- Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- Correo electrónico:
Anticorrupcion@icbf.gov.co
- Chat ICBF y Llamada en Línea
- Videollamada

WWW.ICBF.GOV.CO



Enlaces de Interés

- | | | | | | |
|--|---|---|------------------------------------|---|------------------------------|
| ✓ Transparencia y Acceso a la Información Pública | ✓ Rendición de Cuentas ICBF | ✓ Innovación ICBF | ➔ Gobierno Digital | ✓ Normativa Institucional | ✓ Citaciones |
| ➤ Prosperidad Social (DPS) | ➤ Colombia Compra Eficiente | ➤ Datos Abiertos | | | |
| ➤ Centro de Memoria Histórica | ➤ Función Pública | ➤ Convocatoria No-433 2016 - ICBF | | | |
| ➤ Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas | ➤ Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) | ➤ Acciones de Tutela Convocatoria No-433 2016 | | | |
| ➤ SNADIV - Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas | | ➤ Sistema Único de Información de la Niñez - SUIN | | | |

- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas



**8. COMPROMISOS ADQUIRIDOS: MESA
PUBLICA CZ TIBÚ 2021
NO SE ESTABLECIERON PARA EL MUNICIPIO DE
TIBÚ**

BUZÓN PQRS



**9. ESPACIO DE
PARTICIPACIÓN DE
PARTES
INTERESADAS -
PREGUNTAS Y
RESPUESTAS**

10. EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

Con el objetivo de conocer la percepción de los participantes acerca de la Mesa Pública realizada por el CZ TIBÚ-ICBF, se les solicita diligenciar la siguiente encuesta.





PÚBLICA

GRACIAS



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**